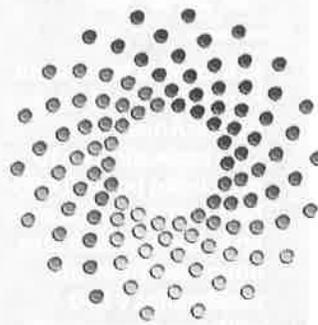


JAT19A



**VII LEGISLATURA**



**PARLAMENTO  
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

**MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

**NOTICIAS RADIOFÓNICAS**

**DEMANDAN AL GCDMX CONVOCAR A UN PLEBISCITO SOBRE LA REMODELACIÓN DEL CETRAM  
CHAPULTEPEC  
MARTÍN ESPINOSA; REPORTE 98.5/98.5FM; 06:52HRS.**

CONDUCTOR: Vecinos de las colonias Juárez y Roma, en la delegación Cuauhtémoc, demandaron al Gobierno de la Ciudad de México convocar a un plebiscito sobre la remodelación del Centro de Transferencia Modal Chapultepec, que implicará la construcción de un edificio de 49 pisos, un hotel, un centro comercial y un estacionamiento subterráneo.

Ayer domingo, durante una jornada de volanteo, los vecinos inconformes con el Cetram Chapultepec denunciaron que con la construcción de esta obra iniciará la privatización de calles y avenidas de la zona, al asegurar que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda ya otorgó un número de alineamiento oficial al predio donde se levantará la torre, en avenida Chapultepec 480.

Sobre este tema, la presidenta de la Comisión de Vivienda en la **Asamblea Legislativa, Dunia Ludlow**, señaló que el proyecto Cetram Chapultepec carece de mecanismos para que los capitalinos tengan acceso a una vivienda en renta en el que será uno de los desarrollos más grandes de la ciudad.

Advirtió que si bien el proyecto pretende impactar de manera positiva una de las zonas de mayor valor en la capital del país, las autoridades no han informado cuál será el costo aproximado del suelo que está por entregar en una concesión de 40 años a la iniciativa privada.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211622851&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=25/07/2016&mr=91&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211622851&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=25/07/2016&mr=91&Detex=0)

**NOTICIAS TELEVISIVAS**

**NOTICIAS EN INTERNET**

**LA CONCESIÓN, VENTAJOSA PARA LA IP: PRIÍSTA  
PORTAL LA JORNADA ON LINE;25/07/16**

La presidenta de la Comisión de Vivienda de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Dunia Ludlow**, señaló que el proyecto Cetram Chapultepec carece de mecanismos para que los capitalinos accedan a una vivienda en renta en el que será uno de los desarrollos más grandes de la ciudad.

Si bien el proyecto pretende impactar de manera positiva una de las zonas de mayor valor en la capital, las autoridades no han resuelto dudas específicas sobre el mismo y no han tomado en cuenta planteamientos hechos por algunos diputados, indicó.

Los legisladores, dijo, “ven con preocupación que hasta la fecha el gobierno local no pueda decir a la Asamblea Legislativa cuál es el costo aproximado del suelo que está por entregar en una concesión de 40 años a la iniciativa privada, así como por qué ignora los planteamientos hechos para incorporar esquemas de vivienda en dicho desarrollo”.

Advirtió que “en una concesión multimillonaria por 40 años a inversionistas privados, donde la capital sólo obtendrá 7.8 por ciento de contraprestación, me parece que la ecuación a todas luces es ventajosa para los empresarios”.

“La Seduvi hizo llegar a su equipo jurídico un cedé con el certificado único de zonificación de uso de suelo con fecha de 18 de agosto de 2015, donde la dirección que señala como el predio en el que se va a levantar la torre de 46 pisos es avenida Chapultepec 531, colonia Juárez. Dicho certificado, por cierto, se encuentra borroso”, precisó

<http://www.jornada.unam.mx/2016/07/25/capital/034n3cap?partner=rss>

**CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE REABSORCIÓN DE AGUA PLUVIAL: UNAM  
PORTAL PLANETA AZUL;25/07/16**

En estudio remitido a la ALDF advierte sobre la necesidad de recargar mantos acuíferos.

MÉXICO, D.F. 25 julio 2016.– Para el Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (II-UNAM) resulta no solamente factible, sino imperioso poner en marcha un plan integral para la construcción de pozos de reabsorción de agua pluvial destinados a la recarga de los mantos acuíferos de la Ciudad de México.

El Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (Ceciti) del gobierno capitalino, remitió a diputados de la **Asamblea Legislativa** (ALDF) un informe elaborado por la investigadora del II-UNAM, Rosario Iturbe Argüelles, a petición de la misma dependencia capitalina, en el que plantea una propuesta que tenga como finalidad la recarga artificial del acuífero y sus beneficios.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 25 de julio de 2016



La experta, adscrita a la Coordinación de Ingeniería Ambiental y con especialidad en saneamiento de suelos contaminados y agua subterránea, señaló que mientras la ciudad enfrenta de manera constante el problema del suministro de líquido potable en tiempo y forma, encara también el desalojo de descargas residuales, particularmente durante la temporada de lluvias por precipitaciones extraordinarias.

Afronta además la necesidad de aprovechar agua residual tratada no sólo para riego de áreas verdes, llenado de lagos recreativos, uso industrial y reúso en muebles sanitarios, sino ahora también para la recarga artificial del acuífero a partir de descargas pluvial o residual "llevada a nivel de potable a partir de las normas emitidas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

La ALDF pidió al Ceciti un estudio sobre la factibilidad de implementar un plan integral para la construcción de pozos de reabsorción de precipitaciones pluviales para la recarga del acuífero, al respecto el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), envió al mismo órgano legislativo el mes pasado un informe en el que refiere tener la ubicación de 300 puntos factibles para la construcción de pozos de absorción, pero desde 2014, con el presupuesto que dispone, sólo ha construido 93, un promedio de ocho al año.

La especialistas enlistó que entre los beneficios de los pozos están la atenuación de los hundimientos el sur-oriente de la ciudad; un proyecto con tecnología desarrollada para producir agua de recarga con las características establecidas en las normas oficiales, mejorando la calidad del líquido subterráneo y a largo plazo servirán para el beneficio de la población en la zona.

<http://www.planetaazul.com.mx/site/2016/07/25/imperiosa-la-construccion-de-pozos-de-reabsorcion-de-agua-pluvial-unam/>

## **ALISTA ALDF CREACIÓN DE PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE MENORES PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;25/07/16**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) tiene listo un paquete de modificaciones a 38 leyes y códigos, que entre ellas crea la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

El paquete legislativo tiene como fin fomentar la igualdad y la no discriminación, así como consolidar un lenguaje con enfoque de género, en beneficio de más de dos millones y medio de niños, niñas, y adolescentes de la Ciudad de México.

De igual forma, se establece la normatividad con que habrá de operar el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes; en tanto, obliga a toda autoridad local a que en el ejercicio de sus funciones se garantice el principio del interés superior de la niñez.

El paquete se dictamina en la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, y se espera que se apruebe por el pleno de la **Asamblea Legislativa** durante el periodo extraordinario que se realizará la primera semana de agosto.

El secretario técnico de dicha comisión, Oscar Ulises García Cervantes, explicó a Notimex que se trata de un primer paquete de 38 modificaciones, pero con miras a alcanzar 53, todas con el único fin de anteponer el interés superior de la niñez sobre cualquier otro.

Entre otros asuntos, crea un protocolo para que cualquier niño con signos de violencia, tenga una atención integral que va desde su salvaguarda, seguridad y tratamiento físico en las diferentes instancias de salud, pasando por el apoyo psicológico, hasta el seguimiento de su caso por el Ministerio Público y la resolución de un juez.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 25 de julio de 2016



Las modificaciones se hicieron en Mesas Interinstitucionales de Armonización legislativa, mismas que se llevaron a cabo del 11 al 15 de julio del presente año, contando con la participación del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, organizaciones de la sociedad civil y con dependencias de gobierno de la capital.

Entre las dependencias participantes estuvieron las secretarías de Desarrollo Social; de Educación, de Finanzas, así como la **Asamblea Legislativa** y la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Asimismo, participaron el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, Instituto de la Juventud del Distrito Federal, Secretaría de Seguridad Pública del Distrito del Federal, Sistema del Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México.

Entre las modificaciones, se prevé que las autoridades competentes llevarán a cabo las acciones necesarias para propiciar las condiciones idóneas a fin de crear un ambiente libre de violencia en las instituciones educativas.

En este sentido, se hace énfasis en que debe fomentarse la convivencia armónica y el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, incluyendo la creación de mecanismos de mediación permanentes donde participen quienes ejerzan la patria potestad o tutela.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211596697&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=25/07/2016&mr=71&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211596697&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=25/07/2016&mr=71&Detex=0)

## ***MURMULLOS.. EL SOL... PORTAL EL SOL DE MÉXICO;25/07/16***

Cuchicheos.- Por cierto y a propósito de la VII **Asamblea Legislativa**: **Leonel Luna**, presidente de la Comisión de Gobierno, se está alejando del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, lo cual lo coloca en estado de debilidad política.

Las versiones que coreen en torno al distanciamiento -real o ficticio, vaya usted a saber- se dan porque **Luna** no ha podido tomar el control del órgano legislativo y la bancada de Morena lo obliga a realizar acciones contrarias al proyecto político de Mancera.

Sea como fuere, si Luna no reacciona rápido, podrían comérselo los tiburones del PRD.

[www.elsoldemexico.com.mx](http://www.elsoldemexico.com.mx)

## ***ASAMBLEA DE BARRIOS PIDE MÁS VIVIENDA A LA ALDF PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;25/07/16***

La Asamblea de Barrios se manifestó afuera de las oficinas de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, ubicadas en el Zócalo capitalino, para exigir más viviendas para sus agremiados.

Asimismo aprovecharon para exigir a los diputados una rendición de cuentas sobre el edificio de Benjamín Hill, que se ubica en la colonia Hipódromo Condesa.

Y es que según ellos su demolición es ilegal.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 25 de julio de 2016



El pasado 22 de junio, elementos de investigación de la Procuraduría General de Justicia local llevaron a cabo un cateo en un inmueble invadido por la Asamblea de Barrios, en la delegación Cuauhtémoc, en el lugar encontraron un túnel que colindaba a un inmueble conjunto en poder de la misma organización.

Dentro del edificio los peritos de la fiscalía encontraron nueve motocicletas, 300 petardos, llantas de carro, diez perros, un altar a la Santa Muerte y al fondo, en una pieza vacía, el túnel que colindaba con un predio contiguo.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2016/973792.html>

## **CASI 3 MILLONES DE CAPITALINOS SE ENCUENTRAN EN LA POBREZA: PRD-ALDF PORTAL EL FINANCIERO;25/07/16**

**Leonel Luna** dijo que el 28.4% por ciento de la población de la CDMX vive en pobreza. “Los bajos salarios, la precarización y la contracción del mercado interno son situaciones que agravan la calidad de vida de los trabajadores”, explicó.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa reveló que casi tres millones de capitalinos viven en la pobreza y que la cifra aumentará, por lo que buscará garantizar su bienestar en la Constitución de la Ciudad de México.

El coordinador de la fracción, **Leonel Luna**, dijo que el 28.4 por ciento de la población capitalina vive en pobreza. “Los bajos salarios, la precarización y la contracción del mercado interno son situaciones que agravan la calidad de vida de los trabajadores, a pesar que esta ciudad tiene un gran potencial en el sector de servicios”, explicó.

Abundo que el Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza aumentó tres por ciento en tan solo un año (2015-2016). Lo que significa que más personas tienen un ingreso laboral menor al valor de la canasta alimentaria, según el Coneval.

El legislador perredista comentó que otra cifra reveladora es que los últimos 10 años, la capacidad de compra del ingreso laboral ha aumentado sólo 1.9 por ciento, en referencia a crecimiento de los ingresos laborales de las familias en relación al valor de la canasta alimentaria.

“En un país donde la pobreza va en aumento y el ingreso familiar ha disminuido en las últimas décadas, por lo que es imperativo pensar en los derechos de las personas que trabajan sin un sueldo fijo”, señaló.

Mencionó que para paliar el aumento de la pobreza en la capital, los servicios de salud, derecho a la vivienda, alimentación, a un salario remunerado y a una pensión son derechos que deben ser garantizados.

Por ello dijo, al armonizar las leyes locales a la primera Constitución que tendrá la Ciudad de México, se incluirá este tema como prioritario y una forma de garantizar el bienestar de los capitalinos.

[http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/casi-millones-de-capitalinos-se-encuentran-en-la-pobreza-prd-aldf.html?utm\\_source=feedburner&utm\\_medium=feed&utm\\_campaign=Feed%3A+com%2FwhWa+%28EI+Financiero%29](http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/casi-millones-de-capitalinos-se-encuentran-en-la-pobreza-prd-aldf.html?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+com%2FwhWa+%28EI+Financiero%29)

**“LOS FOROS CULTURALES INDEPENDIENTES DEBEN SER RECONOCIDOS POR LA LEY”  
PORTAL LA JORNADA ON LINE;25/07/16**

Son una oferta autosustentable, paralela, no contraria, pero sí diferente a las políticas del gobierno capitalino, aseguran integrantes de la agrupación que reúne a esos centros

La Coordinadora de Espacios Culturales Independientes (Ceci) busca entregar su propuesta a la **Asamblea Constituyente** de la Ciudad de México (CDMX), para que este tipo de lugares sean contemplados en la Constitución de la metrópoli, con la finalidad de operar de manera adecuada y continuar ofreciendo sus actividades.

En entrevista con La Jornada, Carol Sánchez, directora de El Galerón; Karina Mendoza y Manuel Otero, de Redes Universitarias, e Ignacio Pineda, del Foro Alicia, integrantes de Ceci, señalaron: “Queremos que el concepto de espacio cultural entre a discusión para que podamos operar adecuadamente y no se nos considere mercantiles, que se rigen por el consumo”.

Señalaron que, a pesar de su importancia y aporte a la cultura alternativa de la ciudad en casi 20 años, la legislación de la CDMX no distingue entre una actividad cultural y una actividad mercantil. Explicaron: “Al no existir la figura jurídica espacio cultural independiente se ha generado un hueco legal que, a su vez, ha dado lugar a hostigamiento, corrupción, chantaje, suspensiones temporales, clausuras e incluso cierre definitivo de algunos sitios independientes”.

Agregaron: “La CDMX tendrá una constitución y los integrantes de la Asamblea Constituyente tendrán la obligación de incluir, en ese ordenamiento local, el derecho a la cultura. Sin embargo, su función no debe limitarse meramente a la inclusión de un concepto jurídico sin que se proyecten acciones que garanticen dicho derecho.

“Hemos lanzado una campaña de difusión y recolección de firmas, para que en la Constitución se reconozca a los espacios culturales independientes como tales, en la medida en que representan una oferta más, autosustentable, paralela, no contraria, pero sí diferente e independiente de las políticas culturales implementadas por el gobierno de esta capital y que coadyuvan a garantizar el derecho a la cultura de los ciudadanos.”

Los integrantes de la Ceci consideraron: “Estamos ante una oportunidad única de que las autoridades de la CDMX legislen los espacios culturales independientes, porque se requiere tener otra visión de nuestra actividad. No nos negamos a cumplir con las reglas de seguridad y venta de alcohol, pues son necesarias, lo que queremos es que entiendan que estos sitios no tienen otra manera de organización, así que exigimos hacer cultura de forma distinta, alterna a la oficial. Queremos que las autoridades entiendan que hay otras maneras de pensar y de ver la cultura”.

Precisaron que estos espacios también contribuyen a “frenar la descomposición social; el problema de la falta de oportunidades de estudiar y trabajar de los jóvenes es muy amplio, y con nuestro programa para formar cooperativas y recuperar espacios ayudaríamos a incorporarlos a nuestros proyectos, en toda la ciudad, porque nuestra lucha no es únicamente para los foros que integran la Ceci, sino para que se abran más espacios culturales independientes en toda la capital”.

Los representantes de la Ceci, agregaron: “En la CDMX hay muchos inmuebles abandonados que pueden convertirse en espacios culturales.

“Otro de los aspectos que hemos visto es que en la administración de Miguel Ángel Mancera se ha dado prioridad a la creación de zonas económicas, que son importantes, pero la posibilidad de convivencia por medio

de las manifestaciones artísticas y recreativas para reconstruir el tejido social lo podemos hacer mediante los espacios culturales independientes, porque no sólo las empresas privadas deben tener en sus manos el desarrollo de la cultura de la ciudad.

“Muchos de los espacios independientes son cooperativas integradas por jóvenes y adultos que decidieron organizarse de manera libre, impulsar una cultura distinta a la que les ofrece la oficial; eso es lo que proponemos a las autoridades que conforman el Congreso Constituyente tienen la oportunidad de que la CDMX tenga un nuevo rostro, además de reconocer los derechos de la sociedad en todos los niveles y también el derecho de la juventud a hacer su propia cultura, como en cualquier gran ciudad del mundo.”

<http://www.jornada.unam.mx/2016/07/25/espectaculos/a12n1esp?partner=rss>

### **ANALIZAN EXPERTOS DISMINUCIÓN DE EDAD PARA VOTAR EN LA CDMX PORTAL LA JORNADA ON LINE; 25/07/16**

Consejeros y expertos del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Distrito Federal (IEDF) analizaron la viabilidad de disminuir de 18 a 17 o 16 años la edad para emitir el voto en una jornada electoral.

Al participar en el foro Análisis sobre las Implicaciones Electorales de la Reducción de la Edad para Votar en la Ciudad de México, se puntualizó que el debate y discusión sobre este tema aún no cuenta con respuestas totales o consensos alcanzados.

Sin embargo, lo expresado en el encuentro organizado por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) constituirá un insumo relevante para los integrantes de la **Asamblea Constituyente**, quienes redactarán la primera Constitución de la Ciudad de México, se informó un comunicado.

En el foro se abordaron diversos temas, entre ellos la recomposición del sistema electoral mexicano, las implicaciones institucionales y los distintos aspectos a considerar en el proceso de discusión de la reducción de la edad para votar a 16 y 17 años en la capital del país.

Alfredo Cid García, secretario técnico normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral (INE), aseguró que este organismo cuenta con la capacidad instalada para atender, eventualmente, a casi 261 mil jóvenes entre 16 y 17 años en la Ciudad de México.

Explicó que la cantidad de jóvenes fue proyectada conforme a datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), por lo que en los módulos de atención se podrían atender 79 mil nuevos registros por semana, por lo que el plazo total sería de tres semanas.

A su vez, el consejero Marco Antonio Baños Martínez indicó que los aspectos técnicos y operativos no deberían ser una limitación para conseguir la ampliación de derechos político electorales, y además el país se encuentra en un punto en el que su sistema electoral está en proceso de recomposición.

En tanto, el consejero local Yuri Gabriel Beltrán Miranda refirió que de aprobarse la reducción de la edad para votar, el número de electores podría incrementarse en 3.5 por ciento, pero ese aumento no sería uniforme en las delegaciones y traería una gran dispersión y varianza.

Beltrán Miranda expuso que ello tendría implicaciones en el número de casillas a instalar, el financiamiento que se otorga a los partidos políticos (que se encuentra vinculado al número de electores) y la exigibilidad de firmas para los aspirantes a candidatos independientes.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 25 de julio de 2016



En el foro, Ana Gladys Orta, jefa de la Unidad Departamental de Logística y Operación de la Dirección Ejecutiva de Apoyo a la Niñez y Desarrollo Comunitario del Sistema DIF capitalino, opinó que los jóvenes son quienes pueden dar luz a construir la agenda sobre este tema.

En ese sentido, el presidente del PAN en la Ciudad de México, Mauricio Tabe Echartea, destacó que la discusión es imposible si el tema no se lleva a nivel federal, es decir hasta la Constitución Política Mexicana.

Por su parte, el académico e investigador de la UNAM, Roberto Duque Roquero, consideró que reducir la edad para votar de las y los jóvenes es viable, pero no conveniente, ante la escasa participación de ese sector en los procesos electorales.

A su vez, la coordinadora General de Ririki, Intervención Social, Nashieli Ramírez Hernández, sostuvo que sí es necesaria una Constitución local en la que se plasme el derecho de votar de las y los jóvenes de 16 y 17 años, no es solo para reconocer sus derechos, sino por la construcción de ciudadanía.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211595304&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=25/07/2016&mr=71&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211595304&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=25/07/2016&mr=71&Detex=0)

## **EL PROYECTO PROTEGERÁ A LOS PUEBLOS DE LA CDMX, AFIRMA MANUEL GRANADO PORTAL LA CRÓNICA ON LINE:25/07/16**

El consejero jurídico de la Ciudad de México, Manuel Granados, informó que el proyecto de Constitución que elaboran contempla la protección de pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas de la capital del país.

Durante una reunión con integrantes de la Convención de los Pueblos y Barrios Originarios de la ciudad señaló que este borrador que entregará el Jefe de Gobierno a la **Asamblea Constituyente** busca que los centros culturales, ceremoniales e históricos sean inembargables e inalienables.

“Estamos generando mecanismos que garanticen la protección del espacio público de ustedes y sus familias, el grupo redactor reconoce que son las comunidades ancestrales las que siguen dando vida a nuestra ciudad”, destacó.

En este sentido, comentó que se están generando condiciones que robustecerán el respeto, la integralidad, la inclusión y evitarán la discriminación de los pueblos y comunidades indígenas.

Manuel Granados destacó que la administración local está en el mejor ánimo de proteger todo el suelo de conservación y generar políticas públicas para la captación de agua de lluvias y su reutilización, así como la construcción de viviendas sustentables.

“Cuando decimos que nuestra Constitución debe ser progresista, nos referimos a que los derechos consolidados deben protegerse y aumentarse; además debemos atender todos los convenios y tratados internacionales a los que estamos obligados, por lo que no existe ningún riesgo de regresión”, enfatizó.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211597436&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=25/07/2016&mr=71&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211597436&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=25/07/2016&mr=71&Detex=0)

***PIDEN CREAR CORREDOR TURÍSTICO EN IZTACALCO  
PORTAL PULSOPOLITICO;25/07/16***

La diputada presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte de la ALDF, **Beatriz Olivares**, urgió a elevar la plusvalía de la delegación Milpa Alta y crear un programa que detone en un corredor económico-turístico-cultural en la delegación Iztacalco.

Ante la importancia, su historia y tradiciones de esa demarcación, considerados patrimonio cultural de la ciudad, exhortó a los secretarios de Desarrollo Económico, de Cultura y de Turismo de la Ciudad de México a trabajar en coordinación con asociaciones, empresarios, vecinos y la propia jurisdicción, en la realización del programa para detonar un corredor económico-turístico-cultural.

Afirmó, en un punto de acuerdo que presentó a la Diputación Permanente de la **ALDF**, que lo anterior ayudará a generar un polo de desarrollo para la ciudad en beneficio de las personas que habitan y transitan por las calles de Iztacalco, callejones, plazas, templos, atrios y un sinfín de atractivos llenos de mística, recuerdos e historia.

Argumentó que esa demarcación es privilegiada por su ubicación y recordó que hace algunas sesiones se propuso un punto de acuerdo para la rehabilitación de una línea de trolebús que fue suspendida hace años y cuya reoperación fue solicitada por los vecinos.

La legisladora precisó que en Iztacalco se llevan a cabo actividades primordiales, como la manufactura y el comercio y no hay oficinas, las cuales complementarían las actividades existentes y fomentarían el empleo.

[www.pulsopolitico.com.mx](http://www.pulsopolitico.com.mx)

***EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES LE HARÁ BIEN A LA CIUDAD: PRD  
PORTL LA CRÓNICA ON LINE;25/07/16***

El presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Ciudad de México, **Raúl Flores García**, afirmó que con la ayuda de los representantes de esa fuerza política ante la **Asamblea Constituyente**, se promoverá la equidad de género en los trabajos para redactar la Constitución local.

Aseguró que el empoderamiento de las mujeres "le hará mucho bien a la ciudad y también al país", pues muchas de ellas están luchando y encabezando causas que el Estado no ha logrado abarcar.

"Eso se llama generosidad, algo que en política se ha vuelto escaso y que en la izquierda tendría que ser algo natural. Por eso desde el Constituyente vamos por el empoderamiento de las mujeres para que esta ciudad disfrute en plenitud todos los beneficios de la igualdad", comentó.

Acompañado por las constituyentes electas, Marcela Lagarde, Ifigenia Martínez y Ana Julia Hernández, señaló que se hará valer el principio "de que mujeres y hombres nazcan y se desarrollen libres e iguales entre sí y en toda circunstancia".

Insistió en que, por ello, el PRD trabajará en el Constituyente para plasmar en la Carta Magna local lo realizado por miles de mujeres en favor de la defensa de sus derechos, la igualdad, la equidad de género y el empoderamiento de dicho sector en todos los aspectos de la vida cotidiana.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 25 de julio de 2016



Al clausurar el “Taller de Liderazgo y Género para el Empoderamiento de la Mujer”, Flores García señaló que dentro de los organismos de izquierda, el PRD es el partido que propicia el avance del sexo femenino a nivel nacional, mientras que en Morena “se les relega a un segundo plano y no se les permite opinar”.

Dijo estar contento con el hecho de que la dirigencia nacional y la secretaría general del partido del sol azteca estén en manos de mujeres como Alejandra Barrales y Beatriz Mojica, “pues eso va a facilitar enormemente las cosas en favor del género y la equidad”.

Sostuvo que así se demuestra que el empoderamiento de las mujeres, por el que el PRD ha trabajado, vale la pena; además de que “tampoco pierde la brújula ni los principios cuando hay mujeres tan valiosas como nuestras Constituyentes, defendiendo los derechos de todas las mujeres”.

En su turno, Marcela Lagarde reconoció los esfuerzos y las iniciativas del PRD encaminadas a transformar en positivo la realidad de miles de mujeres ciudadanas a las que se les debe brindar un entorno de buen gobierno, libre de violencia y de corrupción y con excelente ciudadan.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211597415&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=25/07/2016&mr=71&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211597415&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=25/07/2016&mr=71&Detex=0)

**EL CABALLITO  
PORTAL EL UNIVERSAL;25/07/16**

\*\* Conflicto por Tren Interurbano Primero fue la delegación Álvaro Obregón donde un grupo vecinal manifestó su oposición a la construcción del tren Interurbano México-Toluca, ahora el tema llega a la delegación Cuajimalpa, donde acusan que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) compró de manera ilegal un predio ejidal en San Lorenzo Acopilco a un particular. Nos dicen que a través de la diputada local de Morena **Ana Juana Ángeles Valencia** se está gestando un frente contra esta obra. Si bien es un tema que no es de su competencia, nos platican que el delegado Miguel Ángel Salazar tendrá que entrarle al quite para controlar este movimiento. Veremos de qué está hecho don Miguel y si logra negociar con este frente que empieza a crecer.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211585293&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=25/07/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211585293&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=25/07/2016&mr=1&Detex=0)

**IMPUGNARÁN COMUNEROS LA ASAMBLEA EN LA QUE SE ACORDÓ VENDER TIERRAS A LA SCT  
PORTAL LA JORNADA ON LINE;25/07/16**

Fue convocada al margen de la ley: representante legal; serán para el Tren Interurbano Impugnarán comuneros la asamblea en la que se acordó vender tierras a la SCT B Botha Teresa Ramírez El abogado Édgar Issac Salinas, acoderado legal del Frente Unico de Organizaciones de San Lorenzo Acopilco, de la delegación Cuajimalpa, calificó "de ilegal la asamblea a que convocó este domingo Gabino Sandoval Baltazar, con la finalidad de aprobar un convenio en favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), por medio del cual se da posesión de tierras de esa comunidad a la dependencia federal para construir un doble túnel, como parte de las obras del Tren Interurbano México-Toluca". Salinas explicó que dicha asamblea "es ilegal porque no cumplió con los requisitos que marca la Ley Agraria en sus artículos 24, 25, 26, 27 y 28, toda vez que

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 25 de julio de 2016



no hubo quorum, no se presentaron las autoridades agrarias competentes, es decir la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional, y tampoco se cumplió el requisito de convocar a una primera asamblea, y mucho menos estuvieron presentes los fedatarios públicos", por lo que advirtió que impugnarán la asamblea ante el Tribunal Agrario.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211590985&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=25/07/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211590985&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=25/07/2016&mr=1&Detex=0)

## **LA ALDF PROMUEVE LA INCLUSIÓN DE VOCES CIUDADANAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE LACDMX PORTAL REFORMA ON LINE;25/07/16**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal ha sido promotora del debate y la participación ciudadana en la elaboración de la Constitución de la Ciudad de México.

A través de 13 foros de análisis y discusión con universidades públicas y privadas organismos autónomos dependencias y jóvenes además de la realización de encuentros delegacionales y la participación en otros espacios la ALDF ha realizado un trabajo sin precedentes para reunir propuestas que serán integradas al proyecto de la Carta Magna de esta capital.

Los integrantes de la Comisión de Gobierno de la ALDF aprobaron la realización de los foros Hacia la Constitución de la Ciudad de México que se realizaron a principios de marzo hasta mediados de mayo de este año donde se discutieron diversos temas en instituciones de educación superior como la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM Universidad Autónoma Metropolitana UAM Tecnológico de Monterrey Instituto Politécnico Nacional IPN Colegio de México Instituto Tecnológico Autónomo de México ITAM y la Universidad Anáhuac.

El objetivo de estos foros además de debatir temas relacionados con la Ciudad y la necesidad de su incorporación en la Constitución fue compilar todos os puntos de vista y propuestas.

Los principales temas tratados fueron Transparencia participación ciudadana combate a la corrupción democracia y gestión social plebiscito y referéndum relaciones laborales salarios sistema de fiscalización desarrollo urbano medio ambiente órganos autónomos legislación secundaria finanzas públicas derechos humanos alcaldías seguridad humana y derechos sociales.

Así también participaron órganos autónomos como el Tribunal Electoral del Distrito Federal el Instituto de Transparencia Acceso a la Información Pública Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas Info DF la Auditoría Superior de la CDMX la Junta Local de Conciliación y Arbitraje el Tribunal de lo Contencioso y Administrativo entre otros.

La **Asamblea Legislativa** en estos foros también abordó el tema de las primeras cinco Leyes secundarias que tendrá que elaborar una vez que la Constitución Política este aprobada Las Leyes orgánicas del poder Legislativo Ejecutivo y Judicial la Ley de atribución de alcaldías y Ley electoral.

Por otra parte la **ALDF** se sumó unto con el Instituto Electoral del DF y otras dependencias a la realización de 16 foros delegaciones donde se recopilaron 547 propuestas ciudadanas que fueron entregadas al equipo redactor de la Constitución de la Ciudad de México.

**PARTICIPA LA ALDFEN DIVERSOS FOROS CON PROPUESTAS A FAVOR DE LA MUJER**

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 25 de julio de 2016



En diversos espacios legisladores de la ALDF han participado con sus propuestas para integrarlas a la Constitución de la Ciudad de México Impulsar derechos laborales para las mujeres paridad de género preservar los derechos sexuales y reproductivos alcanzados y acciones en contra de la violencia de las mujeres son algunos de los pronunciamientos hechos por las y los diputados de los distintos grupos parlamentarios representados en la ALDF.

En el foro Las mujeres la reforma política y la Constitución para la Ciudad de México la diputada perredista **Socorro Meza Martínez** se pronunció a favor de mis derechos laborales sexuales y políticos de las mujeres por lo que exhortó a los legisladores a seguir trabajando para erradicar la desigualdad.

En tanto la diputada de Grupo Parlamentario de Morena **Beatriz Rojas Martínez** propuso certificar el derecho a decidir de la mujer sobre su cuerpo con la interrupción legal del embarazo y la tipificación del feminicidio en el Código Penal y de Procedimientos Penales.

En otro foro organizado por la ALDF y el Senado de la República la diputada del PRI **Dunia Ludlow Deloya** dijo que para combatir la discriminación es prioritario que se impulsen leyes de avanzada e instituciones que fomenten una cultura de respeto entre los ciudadanos además de respeto a los derechos de las mujeres **Nury Delia Ruiz Ovando** de Movimiento Ciudadano mencionó que desde la ALDF se han realizado exhortos a diferentes autoridades y órganos administrativos a fin de garantizar la paridad de género.

En la tribuna de la ALDF **Ernesto Sánchez Rodríguez** del CPPAN señaló que la Constitución Política de la CDMX debe contener elementos plurales y no cargas ideológicas pues la capital se ha caracterizado por ser un lugar plural en el que conviven diversas formas de pensamiento mientras que **Eíizabeth Mateos** se comprometió a impulsar que en leyes secundarias queden plasmadas la paridad y la atención de la violencia política hacia este sector de la población.

<http://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=4ejBixeato5yStCGOR9vKvOL1ZlsCOEVG59ye4N7uKx6g2BI3/OQVYijF/vcvWivh9yGzVx977qt2jvFGDHDIA==&opcion=0&encrip=1>

## **SÍNTESIS** **PORTAL LA RAZÓN;25/07/16**

Así que se hacen más evidentes las fracturas en la bancada de Morena en la ALDF. El legislador Darío Carrasco presentó la supuesta postura de su partido en contra de las corridas de toros, e incluso armó un foro al respecto. Luego, su coordinador, **César Cravioto**, aseguró que nada de lo expresado por Carrasco es oficial. Así, quien quiso cortar oreja salió con el rabo recortado.

<http://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=4ejBixeato5yStCGOR9vKvOL1ZlsCOEVG59ye4N7uKywzYbqtCDv@@GdPJpbojhLi1aA9jMXMB5THrtr4pw0ZqA==&opcion=0&encrip=1>

## **"PRIORIDAD DEL LÍDER DEL PRI, LIMPIAR EL PARTIDO EN LA CAPITAL"** **PORTAL LA RAZÓN;25/07/16**

Ante la falta de figuras visibles que representen al PRI en las elecciones de 2018 en la capital y con el reciente ingreso de Enrique Ochoa a la presidencia nacional del tricolor, la diputada **Cynthia López Castro**, llamó a tomar medidas para que este instituto político no se quede rezagado y represente una opción para los votantes de la Ciudad de México.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 25 de julio de 2016



La constituyente electa del PRI mencionó a La Razón que además del tema educativo su agenda para la Asamblea que se instalará el próximo 15 de septiembre se concentrará en establecer lineamientos que dejen muy clara cómo y cuál será la coordinación entre el gobierno central y las próximas alcaldías para así garantizar que los ciudadanos reciban la atención adecuada a sus demandas.

Al externar su apoyo al presidente del PRI Enrique Ochoa usted hablaba de meter las manos a la Ciudad de México No estoy hablando de un tema de la dirigencia Estoy hablando de un tema mucho más profundo que no tiene un nombre en particular.

Estoy hablando de meterse a la Ciudad de México como capital del país ya que hoy 60 por ciento de la lista nominal es Veracruz el Estado de México la Ciudad de México Puebla y Jalisco.

La capital del país representa un alto porcentaje de la lista nominal y necesitamos recuperarla.

Me parece importante que esa conexión entre gobierno y partido de la cual habló el presidente del PRI se pueda ver reflejada en la Ciudad de México prioritariamente entre las tres delegaciones y posteriormente que podamos seguir impulsando programas federales como el que echamos a andar con el apoyo de la Sedatu y la secretaria Robles en Tlatelolco.

Necesitamos que todos los diputados puedan gestionar más programas federales para que podamos dar mejores resultados y herramientas a los capitalinos.

La principal labor del presidente va a ser limpiar la casa empezando por los de dentro y lo mas próximo que tiene el CEN del PRI a metros es el PRI en la Ciudad de México.

En su opinión cómo se puede conseguir esto Lo que necesitamos es unidad es fortalecer es reconocer a la clase política con experiencia es formar cuadros y no se trata de que predominen grupos se trata de darle valor a la capital y apoyar al Comité de la Ciudad de México independientemente del dirigente que se tenga Que tenga prioridad que se pueda sentir el apoyo del presidente en la capital y que el PRI vuelva a recuperar la ciudad.

Yo le pedí al presidente que se enfoque con especial énfasis en la Ciudad de México porque tenemos buenos cuadros tenemos gente competitiva tenemos gente limpia tenemos gente de experiencia tenemos asambleístas comprometidos hay diputados federales de la Ciudad de México tenemos un equipo para que se pueda hacer un buen trabajo en la ciudad.

Hay figuras en el PHI para lograrlo Necesitamos ir formando candidatos fuertes para 2018 para que puedan competir en el Gobierno de 3a Ciudad de México El PRI tiene que dar una buena votación en la capital.

Estoy hablando de sembrar candidatos de trabajar territorios que hoy estás es la principal labor del presidente va a ser limpiar la casa empezando por los de dentro y lo más próximo que tiene el CEN del PRI a metros es el PRI en la Ciudad de México perdidos y también reforzar y apoyar a nuestros tres jefes delegacionales que no tienen todo el apoyo ni acceden a todos los programas del Gobierno Federal.

Perdimos muchas simpatías y como lo decía el presidente Ochoa hay que hacer un análisis de los casos de éxito y de lo que no se puede volver a hacer.

Hay que ver cómo se le hizo para ganar Magdalena Contreras Cuajimalpa y Milpa Alta para que se puedan replicar esas estrategias en otras delegaciones.

En cuanto a la Asamblea Constituyente cuáles son los temas que piensa plantear Me parece fundamental analizar las competencias del Gobierno de la Ciudad de México con las alcaldías Determinar muy bien qué

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 25 de julio de 2016



compete a quién Es decir si tenemos algún parque que está abandonado tener muy claro de quién va a ser competencia si del gobierno local o de la alcaldía.

Hoy con la SEP es centralizado el tema de los servicios educativos pero el alcalde también tendrá que tener responsabilidades para el mantenimiento de las escuelas.

El gran tema es repartir competencias para que se les pueda resolver a los ciudadanos con un trabajo coordinado.

El otro tema es la cuestión metropolitana es decir cómo garantizamos a los capitalinos que puedan contar con los servicios esenciales en toda la ciudad pues solamente colaborando con las autoridades para que pueda haber una plena coordinación y los ciudadanos que viven en las zonas en los límites de una delegación con un municipio no se vean afectados.

Uno de los asuntos fundamentales de su plataforma fue la educación Tenemos un compromiso con los jóvenes seré de las diputadas más jóvenes de la Asamblea Constituyente y tengo un compromiso con los jóvenes con las universidades.

Un grupo fuerte de universitarios apoyó la campaña incluso había muchos priistas pero les llamó la atención el proyecto que representamos Recientemente me reuní con FIMPES que fueron más de 29 rectores donde nos manifestaron su preocupación en la Constitución ellos quieren ser parte de los trabajos en materia educativa.

Sin duda tenemos un gran compromiso con los universitarios rectores y con la educación que será un tema prioritario en la Ciudad de México.

<http://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=4ejBjxeato5yStCGOR9vKvOL1ZIsCOEVG59ye4N7uKYMRQbozt7EGZyG3xKzAnCmAj6lmctKT7j4ayBkO5b7NA==&opcion=0&encrip=1>

## EL CABALLITO PORTAL EL UNIVERSAL;25/07/16

Los toros y la bancada de Morena. Vaya sorpresa que dio la bancada de Morena en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México. Luego de que armó todo un debate sobre la prohibición de las corridas de toros acabó por bajarse del tema. Nos dicen que le dieron la instrucción al diputado Darío Carrasco de salirse de ese asunto. Nos explican que el fondo de esta decisión se encuentra en que uno de sus diputados tiene algo que ver con la tauromaquia. Se trata del legislador **José Alfonso Suárez del Real**, quien nos cuentan tiene familia de ganaderos en Zacatecas que son proveedores de toros de lidia. ¿Será éste el motivo por el que el grupo parlamentario de Morena aclaró que aún no definía su postura respecto a la prohibición de corridas de todos?

### Conflicto por Tren Interurbano

Primero fue la delegación Alvaro Obregón donde un grupo vecinal manifestó su oposición a la construcción del tren Interurbano México Toluca, ahora el tema llega a la delegación Cuajimalpa donde acusan que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes SCT compró de manera ilegal un predio ejidal en San Lorenzo Acopilco a un particular Nos dicen que a través de la diputada lo cal de Morena **Ana Juana Ángeles Valencia** se está gestando un frente contra esta obra Si bien es un tema que no es de su competencia nos platican que el delegado Miguel Ángel Salazar tendrá que entrarle al quite para controlar este movimiento Veremos de qué está hecho don Miguel y si logra negociar con este frente que empieza a crecer

Perredistas denuncian penalmente a Xóchitl Gálvez

Los perredistas no dan un paso atrás en el pleito que tienen con la delegación Miguel Hidalgo y su ex city manager Ame aus den Ruthen Nos dicen que hoy alrededor de las 1220 el dirigente del Sol Azteca en la ciudad **Raúl Flores** y el diputado local **Víctor Hugo Romo** acudirán a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México para presentar la denuncia penal en contra de la delegada Xóchitl Gálvez por los presuntos delitos de desvío de recursos públicos y peculado El motivo dicen es que según los perredistas Ame metió gente a trabajar en la demarcación de manera indebida además de que funcionarios de la propia delegación lo acompañan en horarios de servicio por los recorridos que hace en delegaciones para el retiro de enseres de la vía pública.

**Pelean paternidad de iniciativa antifuero**

De acuerdo con los tiempos programados a mediados de agosto tendrá que estar listo el borrador de la Constitución de la CDMX y uno de los muchos temas que parece que sí van a estar incluidos es la eliminación del fuero tanto para los funcionarios del gobierno capitalino como para los propios diputados Sin embargo este tema ya generó diferencias entre algunos actores como el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Leonel Luna** y el consejero Jurídico Manuel Granados pues ambos quieren tener la paternidad de esta iniciativa Por si fuera poco las demás bancadas de la Asamblea ya se comienzan a subir a este tema que en términos electorales bien les podría generar buenos dividendos

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211585291&idc=1555&idu=36761&id tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=25/07/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211585291&idc=1555&idu=36761&id tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=25/07/2016&mr=1&Detex=0)

**PASAN TEMA TAURINO A SEGUNDO EXTRA  
CAPITAL MEXICO;25/07/16**

Pasan tema taurino a segundo extra. **Darío Carrasco**, diputado local de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), adelantó que será en el segundo periodo extraordinario de sesiones, a realizarse en agosto, cuando se presentara una postura final sobre la posible abolición de las corridas de toros en la capital. En entrevista con CAPITALMEDIA, el legislador -impulsor de la iniciativa- adelantó que los resultados sobre las mesas de análisis que se presentaran en el "Foro Debate CDMX Sin Tauromaquia se darán a conocer una vez que se tengan resumidas las versiones de los ponentes participantes.

Asimismo confío en que las conclusiones sobre el tema taurino se puedan turnar lo antes posible a las comisiones de Medio Ambiente Administración Pública y Fomento Económico encargadas de dictaminar para posteriormente subirlo a pleno.

<http://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=4ejBjxeato5yStCGOR9vKvOL1ZIsCOEVG59ye4N7uKzB@@@s4J724cxBWeRpLEyCQfGFHJA1mkYQ@@@yRYVtpMS@@@cg==&opcion=0&encrip=1>

**EQUILIBRISTA  
PORTAL EL ECONOMISTA;25/07/16**

La asambleísta **Elizabeth Mateos Hernández** exhortó a las autoridades a iniciar una mayor difusión sobre los derechos de los jóvenes para sensibilizar a la ciudadanía autoridades y funcionarios que tratan con este sector.

La presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la **Asamblea Legislativa** consideró preocupante que en la capital del país crezca la discriminación contra las identidades juveniles por su forma de vestir peinarse o arreglarse fuentes el economista.

<http://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=4ejBjxeato5yStCGOR9vKvOL1ZIsCOEVG59ye4N7uKy1dGn9sQCov35sDQ6lNujcrTGOhrpO1brk8O7zyl4z@@A==&opcion=0&encrip=1>

**ALDF APRUEBA EXHORTO PARA QUE SEDECO, CULTURA Y TURISMO REALICEN  
PROGRAMA PARA DETONAR UN CORREDOR ECONÓMICO-TURÍSTICO-CULTURAL EN  
IZTACALCO  
PORTAL PAGINACIUDADANA;25/07/16**

La diputada Presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte de la ALDF, **Beatriz Olivares**, destacó que Iztacalco ocupa el segundo lugar (11%) en cuanto al porcentaje de uso industrial, mezclado con habitación y servicios, con respecto al total de la Ciudad de México

Ante la importancia, su historia y tradiciones de Iztacalco, que hoy son considerados patrimonio cultural de la Ciudad de México, urge elevar la plusvalía de la zona en favor de las y los iztocalquenses, afirmó la diputada, Presidenta de la Comisión de Deporte y Juventud, **Beatriz Olivares** al exhortar a los titulares de la Secretaría de Desarrollo Económico, de Cultura y de Turismo, de la Ciudad de México, en coordinación con asociaciones y grupos empresariales, y vecinos, así como la Delegación Iztacalco, realicen un programa para detonar un corredor económico-turístico-cultural.

Afirmó, en un Punto de Acuerdo que presentó a la Diputación Permanente de la ALDF, que lo anterior ayudará a generar un polo de desarrollo para la Ciudad en beneficio de las personas que habitan y transitan por las calles de Iztacalco, callejones, plazas, templos, atrios y un sinnúmero de atractivos llenos de mística, recuerdos e historia.

Argumentó que esta demarcación es privilegiada por su ubicación, a sólo 5 estaciones del metro de la línea azul “podemos iniciar un recorrido por este territorio, cuenta con estaciones del metro a lo largo de su territorio, así como de metrobús y metro férreo”.

Recordó que hace algunas sesiones, se propuso un punto de acuerdo para la rehabilitación de una línea de trolebús que fue suspendida hace años y que las y los vecinos de esta demarcación han peleado y con justa razón.

Destacó que el acervo histórico de los barrios y las colonias de la delegación Iztacalco, la cercanía con el centro de la Ciudad, la accesibilidad como elemento primordial de la movilidad con la que actualmente cuenta la demarcación, hace pensar que la vocación casi exclusiva de pernocta con la que actualmente se cuenta, puede variar de forma positiva.

La legisladora precisó que en Iztacalco también se realizan actividades primordiales, como la manufactura y el comercio. Sin embargo, enfatizó que no hay oficinas, las cuales complementarían las actividades existentes y fomentarían el empleo.

Informó que los cambios de usos de suelo para 1997 se refieren a un incremento de 9% en la participación territorial del uso mixto, a una disminución en el territorio ocupado por el uso de suelo habitacional y a una ligera disminución de la participación territorial del equipamiento y las áreas verdes (3% en conjunto)

La industria aparece ocupando la misma proporción de territorio, Del equipamiento urbano, 13.15% se distribuye en 9.8% de equipamiento deportivo, 3.01% de equipamiento de servicios y 0.34% de equipamiento mortuorio; 2,34% corresponde a áreas verdes, rescatándose camellones.

Finalmente destacó que Iztacalco ocupa el segundo lugar (11%) en cuanto al porcentaje de uso industrial, mezclado con habitación y servicios, con respecto al total de la Ciudad de México.

[www.pagonaciudadana.com](http://www.pagonaciudadana.com)

**INTENSIFICA DIPUTADA JANET HERNÁNDEZ ACCIONES A FAVOR DE LOS ANIMALES  
DE COMPAÑÍA A FIN DE EVITAR MALTRATO Y ABANDONO  
PORTAL ENDIRECTO;25/07/16**

Participó en la Jornada de Tenencia Responsables en Iztapalapa

Ha solicitado a Jefaturas Delegacionales implementar campañas de esterilización, vacunación y adopción animal

Exige al Congreso Constituyente elevar a rango Constitucional los derechos de la vida no humana

La diputada **Janet Hernández Sotelo** del Partido de la Revolución Democrática (PRD) intensifica en Iztapalapa las acciones a favor de los animales de compañía, estuvo participando en la Jornada de Tenencia Responsables en esta demarcación y en la Asamblea Legislativa ya presentó el Punto de Acuerdo que busca evitar el maltrato, abandono y explotación de los animales de compañía en la Ciudad de México esto en la celebración del Día del Perro.

En esa ocasión la asambleísta exhortó a los Jefes y Jefas delegacionales de la Capital a implementar campañas de esterilización, vacunación y adopción, principalmente, de perros y gatos.

Ante el Pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), la legisladora perredista dijo que los animales de compañía son seres vivos y no juguetes, por lo que requieren de atención y cuidados a largo plazo. Por ello, invitó a las 16 Jefaturas Delegacionales a llevar a sus demarcaciones, políticas públicas que contribuyan a controlar a la población animal.

Se debe retomar el programa "Animalízate" implementado en la delegación Iztapalapa, que consiste en visitar las colonias de la demarcación para esterilizar y vacunar de manera gratuita a perros y gatos, y así evitar el crecimiento exponencial de los animales.

Para comprender la situación que se vive con los animales de compañía, la asambleísta destaca que hay datos de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, que revelan que en la Capital hay un aproximado de mil 200 perros y 300 mil gatos, de los cuales el 10 por ciento vive en situación de calle y con riesgo de padecer enfermedades y ser maltratados.

**Hernández Sotelo** expresó "tomemos en cuenta que por cada perro no esterilizado se pueden llegar a reproducir 216 cachorros, durante su periodo de vida, mientras que en el caso de los gatos podrían llegar a nacer unas 225 crías", que vivirán sin atención y protección.

Para lograr un trabajo incluyente en materia de cuidado, respeto y protección de los animales de compañía, la diputada solicitó a la población a sensibilizarse con los animales.

**Janet Hernández** ha exigido que el grupo de redactores de la Constitución de la Ciudad de México debe elevar a rango constitucional los derechos de la vida no humana.

[www.endirecto.com.mx](http://www.endirecto.com.mx)

**ASAMBLEÍSTA PIDE CREAR CORREDOR ECONÓMICO Y TURÍSTICO EN IZTACALCO  
PORTAL CONCLASEWEB;25/07/16**

La diputada presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte de la ALDF, **Beatriz Olivares**, urgió a elevar la plusvalía de la delegación Milpa Alta y crear un programa que detone en un corredor económico-turístico-cultural en la delegación Iztacalco.

Ante la importancia, su historia y tradiciones de esa demarcación, considerados patrimonio cultural de la ciudad, exhortó a los secretarios de Desarrollo Económico, de Cultura y de Turismo de la Ciudad de México a trabajar en coordinación con asociaciones, empresarios, vecinos y la propia jurisdicción, en la realización del programa para detonar un corredor económico-turístico-cultural.

Afirmó, en un punto de acuerdo que presentó a la Diputación Permanente de la ALDF, que lo anterior ayudará a generar un polo de desarrollo para la ciudad en beneficio de las personas que habitan y transitan por las calles de Iztacalco, callejones, plazas, templos, atrios y un sinfín de atractivos llenos de mística, recuerdos e historia.

Argumentó que esa demarcación es privilegiada por su ubicación y recordó que hace algunas sesiones se propuso un punto de acuerdo para la rehabilitación de una línea de trolebús que fue suspendida hace años y cuya reoperación fue solicitada por los vecinos.

La legisladora precisó que en Iztacalco se llevan a cabo actividades primordiales, como la manufactura y el comercio y no hay oficinas, las cuales complementarían las actividades existentes y fomentarían el empleo.

[www.conclaseweb.com](http://www.conclaseweb.com)

**ALDF REACTIVA LA POLÉMICA POR LA PROHIBICIÓN DE LAS CORRIDAS DE TOROS  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;25/07/16**

La polémica sobre conveniencia o no de prohibir la fiesta brava en Ciudad de México se reactivó ayer en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) con la celebración del foro "Toros sí, toreros no!"

Y es tal la controversia que ni siquiera en la fracción del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), a la que pertenece el legislador convocante, Darío Carrasco, hay un acuerdo sobre el tema.

Por su parte, el coordinador del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano (MC), diputado **Jesús Armando López Velarde Campa**, se comprometió a llevar el resultado de las opiniones vertidas en el foro a los legisladores de la ALDF.

Consideró que la Asamblea no puede asumir posturas reduccionistas, y que este ejercicio es un esfuerzo para darle voz a los seres vivos que "no tienen voz", como son los toros, así como a los toreros.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

## Seguimiento Informativo

lunes, 25 de julio de 2016



Como diputado, añadió, tenemos que hacer una política integral de protección a los animales, por lo que se pronunció en contra del maltrato animal en espectáculos públicos, experimentos y pruebas con fines farmacéuticos y cosmetológicos, alimentistas, de caza y pesca deportiva, entre otros.

El asambleísta de MC precisó que como legisladores deben dar respuesta a las demandas ciudadanas para que las leyes sean generales e impersonales, y que no contravengan a los tratados internacionales y a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Así al grito de ¡Ole!, se dio inició con la discusión sobre porque sí o no se debe abolir la corrida de toros en la Ciudad de México, en el cual se escucharon voces a favor y en contra en un tono acalorado por lo participantes.

Las voces no solo se encontraron divididas entre organizaciones en defensa de los animales ni los aficionados a la “fiesta brava”, también se dio entre integrantes de Morena, que dirige, Andrés Manuel López Obrador, toda vez que la militante Adriana Cano no vio con buenos ojos que el logotipo de su partido estuviera en una lona “que tiene todo el sesgo de linchamiento”, lo cual es delicado y se tendrá que revisar el asunto.

“Consideró que ver el logo de Morena en una lona que tiene todo el sesgo de linchamiento, de toda la característica de odio, más sangre, pues es para Morena muy delicada que tenemos que revisar y estoy a favor de la fiesta brava”, puntualizó.

Ante el reclamo de uno de los asistentes, quien pidió explicará por qué Andrés Manuel López Obrador salía en un cartel pro animal, contestó que Morena es un partido donde caben todas las voces y su presencia en el foro era a título personal y no como agrupación política.

“Yo desconozco, lo que le puedo decir es que con que yo sea militante de Morena, no quiere decir que lo que Andrés Manuel haga y dicte sea palabra para que lo hagan todos los simpatizantes, Morena es un partido en el cual todas las voces caben, yo vengo a expresar mi voz porque así como en este foro la moderadora viene como un sesgo como tal...los gustos de Andrés Manuel López Obrador son personales y mi gusto por la tauromaquia es a título personal así como mi militancia en Morena”, recalcó

Para calmar el ambiente, el asambleísta **Dario Carrasco Aguilar** llamó a la prudencia y dijo que dicho foro, no era para fijar posturas partidistas, ni mucho menos se mencionara a personas ausentes en la reunión.

“En efecto, no estamos con posturas de partido, no le resta de ninguna manera validez a este encuentro, Adriana hace el señalamiento de la propaganda es correcto, pero pediría que no lleváramos esta discusión a este tipo de cosas de planteamiento de dirigentes que ni siquiera están presentes y no sabemos expresamente cual es su postura, expresémonos con libertad y respeto”, enfatizó.

A su vez, el columnista Rafael Cué, apuntó que la abolición de la fiesta brava en la Ciudad de México violaría derechos de empresarios, aficionados y empleados del ramo.

Destacó que el negocio taurino aporta anualmente 5 mil 541 millones de pesos, tan sólo en 2015 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público recibió, por este concepto, 344 millones de pesos, es decir, no sólo se afectaría a los hoteleros, restauranteros, también la recaudación de impuestos.

“Por ejemplo el impuesto sobre hoteles fue de 91.5 millones de pesos sólo impuestos hotelero, la recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) son de 380 millones de pesos al año”, detalló el especialista taurino

Agregó, el desaparecerlo es un ataque directo a la fuente de trabajo de los mexicanos, puesto que se perderían 3 mil 570 empleos directos y 10 mil 700 indirectos, lo cual debe analizarse antes de tomar una decisión.

“El valor ecológico de la fiesta de los toros es muy importante, porque son 261 ganaderías con un promedio de 650 hectáreas, por ganadería haciendo un total 170 mil 95 hectáreas en todo el país, estas hectáreas son verdaderos paraísos ecológicos en donde no sólo el toro bravo vive en plenitud, sino que convive en un equilibrio ecológico con muchísimas otras especies de aves de animales silvestre de caballo, es una economía que no sólo está en la plaza de toros sino que es algo muy grande”, concluyó.

[www.elsoldemexico.com.mx](http://www.elsoldemexico.com.mx)

**CDMX, SIN PLAN ESTRATÉGICO PARA TEMPORADA DE LLUVIAS: PAN  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;25/07/16**

CDMX, sin plan estratégico para temporada de lluvias:

El PAN en la Ciudad de México no tiene un plan estratégico para enfrentar a la temporada de lluvias, lo cual resulta preocupante porque las últimas precipitaciones dejaron mermas materiales a los habitantes del poniente, ahora lo que se trata de evitar es que haya pérdidas humanas por esta situación, recomendó ayer el asambleísta panista, **Ernesto Sánchez Rodríguez**. En entrevista para *El Sol de México*, reprochó a la Secretaría de Protección Civil (SPC) de la Ciudad de México carecer de un índice de riesgo y que solo cuente con un plan emergente que se aplica durante las inundaciones.

Además destacó estamos a la mitad de la temporada de lluvias lo cual resulta preocupante. De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua Conagua las tormentas podrían superar su media histórica en septiembre y octubre debido a la presencia del fenómeno de La Niña.

Es preocupante que no tenemos prevención no tenemos las obras que se tienen que hacer para poder mitigar este tipo de fenómenos naturales es preocupante a mí lo que más me preocupa no estamos ni a la mitad de la temporada de lluvias y ya tuvimos si bien es cierto no pérdidas humanas sí muchas pérdidas materiales y nosotros como grupo parlamentario no queremos llegar a pasar que sean ahora pérdidas humana recalco.

Las lluvias no solo provocan la saturación del drenaje también reblandece la tierra situación que preocupa a la bancada del Partido Acción Nacional PAN ya que en años pasados esto provocó el desgaje de cerros en las delegaciones Magdalena Contreras Cuajimalpa y Álvaro Obregón **Sánchez Rodríguez** comentó que desde 2006 se hablaba de la problemática que iba a presentar la ciudad por el crecimiento urbano desmedido lo cual favorece la saturación de los drenajes que se suma a la acumulación de basura.

Estamos hablando de que el drenaje no fue suficiente y que el drenaje no soportó las lluvias que tuvo en 15 minutos y es preocupante porque muchas personas perdieron las pertenencias de sus casas se inundaron sus coches y gran parte de esta problemática se ha dado por la contaminación hacia las presas que es el tema del drenaje Conagua con el Gobierno de la Ciudad de México no verificaron la limpieza de estas presas que están siendo tapadas hasta por refrigeradores lamentó.

Por ello pidió a las autoridades federales y locales invertir en el mantenimiento del drenaje crear políticas públicas para la captación pluvial entre otras medidas.

Al preguntarle sobre acciones que llevan algunos delegados para evitar que el agua se meta a las casas como la entrega de costales absorbentes el panista indicó que no se puede seguir haciendo política de ocurrencias que no ayudan a resolver la falta de prevención por parte de las autoridades.

Eso es lo que a mí me preocupa que estamos haciendo política pública de invento una política pública que no estamos resolviendo las necesidades de nuestra población estos costales que al principio pudieran ser útiles

porque al final del día no serán útiles porque no van a poder absorber la cantidad suficiente para poder evitar inundaciones esto se me hace una política de ocurrencia finalizó

<http://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=4ejBjxeato5yStCGOR9vKvOL1ZIsCOEVG59ye4N7uKyMaqdsW7LdSTLxOPJZF2wkw30pP8c0uT1ZVJjO/zz@@Dg==&opcion=0&encrip=1>

**CIRUCITO INTERIOR  
PORTAL LA JORNADA;25/07/16**

En los pasillos de la ALDF más de un diputado se pregunta qué hace la Comisión de Gobierno ESTO porque a las bancadas nadie informa sobre los temas que discuten en las sesiones que en teoría deberían tener los líderes de fracciones.

DICEN que los acuerdos sólo salen por oficios que circulan entre el perredista **Leonel Luna** el panista **Jorge Romero** y el priista **Israel Betanzos**.

INCLUSO por ahí se supo que bajo este singular modo de sesionar se acordó que el jueves tendrán una sesión estilo petit comité con la Secretaria de Gobierno Patricia Mercado.

A POCO le están aplicando la ley seca al morenista **César Cravioto** Es pregunta sin oficio de por medio.

<http://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=4ejBjxeato5yStCGOR9vKvOL1ZIsCOEVG59ye4N7uKx4wgoq5KCFPqPbJvzl@@mqHCSb3VZg3TXfVgxRahWsA3A==&opcion=0&encrip=1>

**LA REPÚBLICA DE LAS LETRAS  
PORTAL EXCELSIOR;25/0/16**

CETRAM, NEGOCIAZO DE POLÍTICOS Derrotada la locura de construirle un segundo piso a la avenida Chapultepec. ahora las autoridades capitalinas pretenden que se construya una torre de 50 pisos entre el Castillo de Chapultepec y la Secretaría de Salud, monumentos con valor histórico y artístico. Cualquiera, menos los gobernantes de la ciudad, saben de la importancia del alcázar que corona el cerro del Chapulín. Por su parte. la sede de la SSA, obra del arquitecto Carlos Obregón Santacilia, no sólo es uno de nuestros principales monumentos Art Deco. sino que además guarda vitrales y decoración mural de Diego Rivera, esculturas de Manuel Centurión y Hans Philling, así como herrería y recubrimientos de cobre que son obra de William Spratling. Pero todo eso quedará minimizado, oscurecido si se construye la absurda torre del Cetram. Dicen los paniaguados de Miguel Ángel Mancera que todo se hará con capital privado. Tal vez. pero se levantará sobre terrenos públicos que le robarán al Bosque de Chapultepec y a los capitalinos. Dicen que es inversión de particulares, pero todo apesta a negociato —negociazo— de funcionarios. Por lo pronto, la diputada local panista **Margarita Martínez Fisher**, presidenta de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la ALDF. anunció que buscará un amparo contra esa obra y lo mismo harán sus colegas de **Morena Alfonso Suárez del Real** y **David Cervantes**, quienes anunciaron que acudirán ante la Suprema Corte de Justicia para evitar el nuevo desaguisado de Mancera, y si la Corte avala el cochupo irán a instancias jurídicas internacionales.

<http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=21,1586411&idc=1555&idu=36761&id tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve cliente=1555&fecha=25/07/2016&mr=1&Detex=0>

**PRD EN LA ALDF APOYARÁ PROPUESTA DE PROTEGER LOS DERECHOS DE LOS NO ASALARIADOS:  
LEONEL LUNA  
PORTAL LA PRENSA;25/07/16**

PRD en la ALDF apoyará propuesta de proteger los derechos de los no asalariados: **Leonel Luna** • Que otorgue certificaciones en oficios y capacitación remunerada Raúl Macías En un país donde la pobreza va en aumento y el ingreso familiar ha disminuido en las últimas décadas, es imperativo pensar en los derechos de las personas que trabajan sin un sueldo fijo. Servicios de salud, derecho a la vivienda, alimentación, un salario remunerado y una pensión son derechos a los que todo mexicano debe tener acceso.

La ALDF como órgano legislativo responsable de armonizar las leyes locales en la primera Constitución que tendrá la Ciudad de México incluirá este tema como prioritario una forma de garantizar el bienestar de los capitalinos **Leonel Luna Estrada** presidente de la Comisión de Gobierno y coordinador del grupo parlamentario del PRD en la ALDF destacó que lo importante es que la CDMX reconozca y titule el trabajo formal e informal que otorgue certificaciones a quienes tienen un oficio y ofrezca programas de capacitación remunerados.

El legislador consideró conveniente que la Constitución Política de la Ciudad de México presente nuevas alternativas para impulsar acciones que combatan la pobreza y sea reconocido el trabajo no asalariado en esta capita.

Para **Leonel Luna** los bajos salarios la precarización y la contracción del mercado interno son situaciones que agravan la calidad de vida de los trabajadores a pesar de que esta ciudad tiene un gran potencial en el sector de servicios.

Según cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social Coneval un 28.4 por ciento de la población capitalina vive en pobreza.

El índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza aumentó 3 puntos porcentuales en tan solo un año 2015-2016.

Esto significa que más personas tienen un ingreso laboral menor al valor de la canasta alimentaria indica Coneval.

Otra cifra reveladora es que los últimos 10 años la capacidad de compra del ingreso laboral ha aumentado tan sólo 1.9 por ciento en referencia al crecimiento de los ingresos laborales de las familias correlación al valor de la canasta alimentaria.

Frente a esta realidad el legislador **Leonel Luna** consideró que hay avances en materia de política social y económica pero falta camino por recorrer y la Constitución Política de la Ciudad de México es una oportunidad para impulsar derechos que mejoren la calidad de vida de los capitalinos, tarea en la que colabora también la ALDF.

<http://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=4ejBjxeato5yStCGOR9vKvOL1ZIsCOEVG59ye4N7uKwMLPs5bj/BQO4pOW4S6p@@4Sax0ni5tVoolHvUGLb1Hcg==&opcion=0&encrip=1>

**SE RESPALDA PROPUESTA DE PROTEGER LOS DERECHOS DE LOS NO ASALARIADOS  
PORTAL EL DÍA;25/07/16**

Se respalda propuesta de proteger los derechos de los no asalariados El diputado local **Leonel Luna Estrada** aseguró que en un país donde la pobreza va en aumento y el ingreso familiar ha disminuido en las últimas décadas, "es imperativo pensar en los derechos de las personas que trabajan sin un sueldo fijo, tales como

servicios de salud, derecho a la vivienda, alimentación, a un salario remunerado y a una pensión son derechos a los que todo mexicano debe tener acceso". **Luna Estrada** mencionó que la ALDF como órgano legislativo responsable de armonizar las leyes locales a la primera Constitución que tendrá la Ciudad de México, incluirá este tema como prioritario, como una forma de garantizar el bienestar de los capitalinos.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211583853&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=25/07/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211583853&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=25/07/2016&mr=1&Detex=0)

***DIPUTADO INVENTA SISTEMA DE RECARGA DE ACUÍFEROS EN CDMX  
PORTAL LA RAZÓN;25/07/16***

Firme en la idea de que el carácter reactivo es un modelo caduco para atender la paradójica relación entre la falta de agua y las inundaciones en la Ciudad de México, el diputado local por el Partido Humanista, **Luciano Jimeno Huanosta**, creó el paicret para recargar el demandado manto acuífero de la urbe.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211584218&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=25/07/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211584218&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=25/07/2016&mr=1&Detex=0)

***LA COYUNTURA / NUESTRA TRAGEDIA  
PORTAL CAPITAL MÉXICO;25/07/16***

Muchas tragedias ocurren todos los días en este México tan injusto. Y hay que decirlo claro, para los mexicanos, quienes tienen la culpa de nuestras desgracias son aquellos que nos gobiernan. Es más, ya perdimos la capacidad de diferenciar porque todos se parecen aunque provengan de distintos partidos. Todos son ineficientes y todos roban. Esa es la percepción de la mayoría de los ciudadanos y resultará muy difícil cambiarla. Pero también hay que señalar que pese a la mala fama de muchos de nuestros políticos., seguimos haciéndolos triunfadores porque los votamos. Resulta trágico que después de todo lo que sabemos de **Víctor Hugo Romo**, **Jesús Valencia**, **Mauricio Toledo**, **Víctor Hugo Lobo**, y otros más que pululan en el escenario capitalino, la gente los siga votando quizá por aquello que dice: "Más vale malo conocido que bueno por conocer".

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211613369&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=25/07/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211613369&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=25/07/2016&mr=1&Detex=0)

***HASTA MIL PESOS POR INCINERAR A MASCOTA  
PORTAL CAPITAL MÉXICO;25/07/16***

Hasta el momento, la demarcación no ha hecho referencia de los casos. En otro contexto, el diputado local de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Paulo César Martínez López**, impulsó la campaña "Si tu perro se hace, tú no te hagas", acción con la cual busca proteger la salud tanto de los ciudadanos como de las mascotas.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211614612&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=25/07/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211614612&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=25/07/2016&mr=1&Detex=0)

**ASAMBLEÍSTA PIDE RECONOCER DERECHOS SUSTANCIALES DE TRABAJO INFORMAL  
PORTAL 20 MINUTOS; 25/07/16**

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Leonel Luna Estrada**, resaltó la necesidad de reconocer por igual el trabajo formal e informal en la Ciudad de México.

El también coordinador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la ALDF destacó la importancia que en la capital se reconozca y titule el trabajo formal e informal, que otorgue certificaciones a quienes tienen un oficio y ofrezca programas de capacitación remunerados. El legislador consideró conveniente que la constitución de la Ciudad de México presente nuevas alternativas para impulsar acciones que combatan la pobreza y sea reconocido el trabajo no asalariado en esta capital.

Al señalar que según cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), indican que 28.4 por ciento de la población capitalina vive en pobreza, es imperativo pensar en los derechos de las personas que trabajan sin un sueldo. Dijo que la ALDF como órgano legislativo responsable de armonizar las leyes locales a la primera constitución que tendrá la Ciudad de México, incluirá este tema como prioritario, como una forma de garantizar el bienestar de los capitalinos. Mencionó que siguiendo con cifras del Coneval, el Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza aumentó tres por ciento en tan solo un año (2015-2016), lo que significa que más personas tienen un ingreso laboral menor al valor de la canasta alimentaria.

En ese sentido, consideró que la constitución capitalina es una oportunidad para impulsar derechos que mejoren la calidad de vida de los capitalinos, tarea en la que la ALDF colabora de manera activa. Finalmente, indicó que los servicios de salud, derecho a la vivienda, alimentación, un salario remunerado y una pensión, son derechos a los que todo mexicano debe tener acceso.

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/115951/0/asambleista-pide-reconocer-derechos-sustanciales-de-trabajo-informal/#xtor=AD-1&xts=513356>

**SE INCREMENTA LA INSEGURIDAD EN IZTAPALAPA, ACUSA DIPUTADA DEL PRD  
PORTAL EL FINANCIERO; 25/07/16**

La diputada a la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) **Rebeca Peralta León** informó que los niveles de violencia e inseguridad en la delegación Iztapalapa continúan a la alza sobre todo en las colonias el Retoño, Ampliación Sinatel, Sinatel, Banjidal y Justo Sierra, por lo que solicitó al secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida Estrada, al procurador General de Justicia, Rodolfo Ríos Garza, y a la jefa delegacional, Dione Anguiano, acciones inmediatas para inhibir la delincuencia.

Explicó que de acuerdo a datos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) en el periodo julio de 2015 a junio de 2016, en Iztapalapa se registraron 27 mil 130 delitos en los últimos 12 meses del año, superada sólo por Cuauhtémoc que contabilizó 27 mil 911 ilícitos en el mismo periodo.

La legisladora del PRD, reiteró al urgencia de la intervención de las autoridades para garantizar la paz y seguridad de los iztapalapenses, pues en los meses de octubre y diciembre de 2015, y enero y febrero de 2016, Iztapalapa ocupó el primer lugar en materia de delincuencia, al registrar 2 mil 410, 2 mil 248, 2 mil 53 y 2 mil 240, respectivamente. La delegación Cuauhtémoc registró 2 mil 353, 2 mil 220, 2 mil 49 y 2 mil 206 en los meses de octubre, diciembre, enero y febrero, agregó.

En estas 5 ciudades la gente se siente más insegura

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

lunes, 25 de julio de 2016

En un punto de acuerdo aprobado por la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa, afirmó que en esta demarcación “Necesitamos mayor y mejor vigilancia en las colonias de Iztapalapa, que las patrullas recorran las calles de la demarcación, que los policías a pie estén atentos para intervenir e inhibir el delito y, sobre todo, auxiliar a la ciudadanía en caso de que esté el peligro o sea asaltada”,

Recordó que el pasado 13 de julio de este año, “ocurrió un hecho que además de lamentable y doloroso permite ver la poca o casi nula actividad de seguridad que existe en las colonias de la delegación Iztapalapa. En este suceso una persona perdió la vida y otra resultó herida por arma de fuego. La víctima era habitante y vecino de la colonia El Retoño”.

“La agresión cometida, no tenía como móvil el robo, sino la de privar de la vida a la persona que recibió una descarga de proyectiles que ascendió a 7 impactos bala, lo que presume fue una ejecución”, concluyó.

<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/se-incrementan-la-inseguridad-en-iztapalapa-acusa-diputada-del-prd.html>

## **LA LEY PARA ALIMENTAR PORTAL REPORTE INDIGO; 25/07/16**

Para cuando termine su gobierno, Miguel Ángel Mancera se fijó robustecer uno de los pilares más sólidos de la política social de la Ciudad de México: operar 500 comedores populares que garantice un plato de comida por diez pesos a los que viven en las zonas de más alta marginación.

Igual que lo hizo Andrés Manuel López Obrador con la tarjeta de apoyo a adultos mayores, Mancera Espinosa busca asegurar la permanencia de este beneficio con la aprobación de la Ley de Comedores Comunitarios de la Ciudad de México, que ya se encuentra en la **Asamblea Legislativa** de la capital.

Servir a diario 56 mil platos de comida a ciudadanos en las colonias más pobres de la capital, requiere de un ejército de cocineras que habilitan los patios o salas de su casa para garantizar el alimento.

Los 352 comedores populares son uno de los pilares más fuertes de la política social que implementa el Gobierno de la capital.

Este año, tan sólo para garantizar la operación de éstos, se destinaron cerca de 118 millones de pesos.

### Incrementar los comedores

Los más impactados con esta política son personas con discapacidad, adultos mayores de 60 años, madres de familia con hijos menores de cinco años, mujeres embarazadas que viven en colonias de muy alta marginación, en condiciones de pobreza, desigualdad y alta conflictividad social en la Ciudad de México.

Con base en los estudios por Unidades Territoriales, la Secretaría de Desarrollo Social cataloga cuáles son las colonias marginales con mayor carencia.

En esas colonias se pone a funcionar un comedor popular operado por vecinas de la zona, que acceden a prestar su patio o sala para vender platos de comida por tan sólo diez pesos.

Además de dotar a este grupo vecinal de una estufa, refrigerador, ollas y platos, personal de la Sedeso capitalina abastece cada 15 días de 15 productos no perecederos, como arroz, frijol y azúcar.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

lunes, 25 de julio de 2016

Las cocineras cobran una cuota de recuperación de diez pesos, de los cuales, cinco se invierte para la compra de alimentos a fin de que el modelo sea autosustentable.

La meta es llegar a 500 comedores para 2018 distribuidos en las 16 delegaciones.

La apuesta es atender a los habitantes que padecen algún grado de inseguridad alimentaria, a quienes además se les apoya económicamente debido a que los diez pesos que pagan por la ración de alimento está muy por debajo de lo que pagarían en cualquier establecimiento, ya que se estima que su costo real es de 30 pesos.

Algunas zonas consideradas marginales en las que operan los comedores están en su mayoría en Iztapalapa: Leyes de Reforma, Santiago Acahualtepec, Tepalcates, El Paraíso, Pueblo de Santiago Tecoloxtitlán, Unidad Habitacional José María Morelos y Pavón, San Miguel Teotongo, Miravalle, San Nicolás Tolentino.

También: Santa Cruz Meyehualco, El Manto, Buenavista y Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Ejército Constitucionalista, Pueblo de Aculco, San Andrés Tomatlán, Predio Degollado, Tierra y Libertad, y la Magueyera, por mencionar algunos.

Aunque también en las delegaciones Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Xochimilco y Tlalpan se concentra gran número de comedores comunitarios.

Llama la atención que pese a ser el centro de la Ciudad de México, en la delegación Cuauhtémoc, los comedores operan en colonias consideradas marginales o con alto índice delictivo como la Doctores, Morelos, Paulino Navarro, Valle Gómez, Centro e incluso, en la histórica Roma.

## Sustentables y saludables

De aprobarse esta Ley en la ALDF se alcanzaría un presupuesto base anual, asignado desde la Asamblea, que garantice la continuidad del programa llegue quien llegue a gobernar la Ciudad de México.

Es por eso que se fortalece la política de operación de los comedores bajo un modelo sustentable.

Se están creando nuevos comedores que cuenten con ecotecnología, como sistemas de captación pluvial (20 comedores ya cuentan con estos), y de producción de hortalizas para el autoconsumo.

Antes de instalar un comedor comunitario se debe integrar un comité de administración, conformado por vecinos que estén interesados en que el beneficio llegue a su comunidad.

Estas personas que atienden los comedores son apoyadas por el gobierno capitalino y la sociedad civil con el recetario saludable, a partir del cual se enseña qué y cómo preparar platillos sanos a bajo costo que son equilibrados por expertos en el área de nutrición de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Todos los menús están apegados a las recomendaciones de la FAO y la Organización Mundial de la Salud en relación a los porcentajes adecuados de carbohidratos, proteínas y grasas que una persona debería consumir diariamente.

De manera simultánea a los comedores comunitarios, la barra social del gobierno capitalino también opera "Aliméntate", que busca garantizar el alimento a la población en función de su origen étnico, condición migratoria, nacionalidad, apariencia física o situación de calle.

## Del buen comer

Los menús de los comedores se apegan a las recomendaciones de la OMS:

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 25 de julio de 2016



- >352 comedores operan como parte de la política social del Gobierno de la CDMX
- >56,000 platos de comida se ofrecen a diario a ciudadanos en situación de riesgo
- >10 pesos es el costo de cada platillo; su precio real sería de 30 pesos
- >\$118 millones de pesos invirtió este año el gobierno capitalino para atender a los comedores
- >500 comedores es la meta para el 2018, distribuidos en las 16 delegaciones

<http://www.reporteindigo.com/reporte/df/la-ley-para-alimentar>

## **MANUEL VELASCO PACIFICA SAN JUAN CHAMULA PORTAL LA RAZÓN; 25/07/16**

- Sin dilación actuó el gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, ante el asesinato del alcalde de San Juan Chamula, Domingo López González, y cuatro personas más. De entrada, la Secretaría de Seguridad local entró al municipio, luego el gobernador recorrió el poblado, visitó a los heridos, y ayer informó sobre la detención de seis presuntos responsables. Además instaló una comisión para lograr la reconciliación en la localidad.

### Buena calificación al Edomex

- La buena noticia la dio ayer el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila: Standard & Poor's, Moody's de México y Fitch Ratings confirmaron la calificación crediticia de la entidad como A+, lo cual significa que cuenta con finanzas sanas y transparentes y buen manejo de los recursos públicos. Y eso se traduce en confianza de los inversionistas para abrir nuevos negocios, atraer mayor inversión extranjera directa y generar más empleos.

### Rodolfo Ríos hace justicia en caso Heaven

- Excelente labor de investigación e integración del expediente del caso Heaven, ocurrido en 2013, realizó la Procuraduría capitalina, a cargo de Rodolfo Ríos. Logró, hasta ahora, sentencias acumuladas de cuatro mil 760 años y más de 35 millones de pesos como multa contra siete de los 22 acusados por el plagio y asesinato de 13 jóvenes en ese bar. Una investigación impecable del procurador.

### Moreno Valle prende a panistas

- Excelente recepción dieron al gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, panistas que acudieron a escucharlo al foro "Gobiernos Humanistas: Cambio con Responsabilidad". Les emocionó cuando les dijo que si el PAN busca ganar la Presidencia en 2018 debe empezar a construir un proyecto "de abajo hacia arriba" y "se tiene que escuchar la voz de los militantes, de los ciudadanos, de la sociedad y de los empresarios".

### A Morena, por los cuernos

- Así que se hacen más evidentes las fracturas en la bancada de Morena en la **ALDF**. El legislador **Darío Carrasco** presentó la supuesta postura de su partido en contra de las corridas de toros, e incluso armó un foro al respecto.

Luego, su coordinador, César Cravioto, aseguró que nada de lo expresado por Carrasco es oficial. Así, quien quiso cortar oreja salió con el rabo recortado.

### Gamboa celebra reunión EPN-Obama

- Animado quedó el líder de los senadores del PRI, Emilio Gamboa, con la reciente reunión que tuvo el Presidente Enrique Peña con su homólogo estadounidense, Barack Obama, en Washington. El legislador

consideró que esta visita oficial es muestra de que México sigue logrando reconocimiento a su política exterior y ha recuperado presencia internacional. Además de que las reformas estructurales siguen recibiendo elogios.

#### Soldados olímpicos

- La noticia es que en la Secretaría de la Defensa Nacional están felices y muy emocionados con los próximos Juegos Olímpicos Río 2016. Y es que 21 soldados forman parte de la delegación mexicana que acude a la máxima justa deportiva del mundo. Por supuesto, el titular de la Sedena, general Salvador Cienfuegos, les deseó la mejor de las suertes y les pidió sentirse orgullosos de pertenecer a las fuerzas armadas.

[http://www.razon.com.mx/spip.php?page=columnista&id\\_article=315926](http://www.razon.com.mx/spip.php?page=columnista&id_article=315926)

#### **EXIGEN ENCONTRAR CULPABLES DEL ASESINATO REINA DE BELLEZA GAY NAYARIT 2015 PORTAL ELIMPARCIAL; 25/07/16**

En México se han registrado alrededor de 1,310 crímenes de odio entre 1995 y 2015, siendo la población más afectada la que se ubica entre los 18 y 39 años de edad y tres de cada 10 eran jóvenes entre 18 y 29 años.  
por Agencias el Domingo 24 de julio de 2016 - 03:45:36

La vicepresidenta de la Comisión de la Diversidad de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Rebeca Peralta León**, exigió a la Procuraduría General de Justicia de Guanajuato una investigación a fondo para encontrar a los culpables del asesinato de Paulett González, Reina de Belleza Gay Nayarit 2015, cuyo cuerpo fue encontrado calcinado en el municipio de Celaya.

La legisladora del PRD expresó sus condolencias a los familiares de Luis Jean González Virgen, conocido con el nombre de Paulett, quienes desde el pasado 1 de junio denunciaron su desaparición cuando se encontraba de vacaciones en Guanajuato.

“Es lamentable que continúen los crímenes por odio en el país, por lo que desde la Asamblea Legislativa exigimos a las autoridades federales y de Guanajuato que coordinen esfuerzos para encontrar a los autores materiales e intelectuales del homicidio de Paulett González, quien tenía sólo 24 años de edad”, subrayó.

“El asesinato de Paulett no puede quedar impune, las autoridades deberán explicar las circunstancias de su muerte y no sólo limitarse a que fue un crimen pasional”, señaló la diputada Rebeca Peralta, quien lamentó que México ocupe el segundo lugar a nivel mundial en crímenes por homofobia, superado por Brasil.

Consideró que los autores del crimen actuaron “con saña y violencia extrema porque al calcinar el cuerpo trataron de borrar cualquier evidencia, por lo que las autoridades tienen que investigar los móviles de tan artero homicidio”.

Recordó que reportes de la Comisión Ciudadana de Crímenes de Odio por Homofobia, creada por la organización civil Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana, en México se han registrado alrededor de 1,310 crímenes de odio entre 1995 y 2015, siendo la población más afectada la que se ubica entre los 18 y 39 años de edad y tres de cada 10 eran jóvenes entre 18 y 29 años.

La diputada Peralta León aprovechó para anunciar que a partir de mañana 25 de julio en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, comenzarán las Jornadas de Atención de Salud a Tu Dormitorio destinadas a la Comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transgénero, Transexual e Intersexual (LGBTTTI) en las cárceles de la Ciudad de México.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 25 de julio de 2016



“Con Salud a tu Dormitorio las autoridades de Salud de la Ciudad de México y del sistema penitenciario pretenden atender las necesidades médicas de la comunidad LGBTTTI en aspectos como psicología y ofrecer servicios dentales, medicina general e integrativa, además de vacunas y la aplicación de exámenes para pacientes con VIH Sida, cáncer de próstata, entre otros.

Señaló que la meta es atender en los próximos cuatro meses –del 25 de julio al 7 de noviembre del año en curso— a los más de 460 internos e internas de esa comunidad que están reclusos en las prisiones de la capital del país: Ocho reclusorios varoniles, dos reclusorios de mujeres, el Centro de Sanciones Administrativas El Torito, y las seis Comunidades para Adolescentes en Conflicto con la Ley de la Ciudad de México.

<http://imparcialoaxaca.mx/nacional/bQC/exigen-encontrar-culpables-del-asesinato-reina-de-belleza-gay-nayarit-2015>

## **CREAN OBSERVATORIO CIUDADANO POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS PORTAL DIARIO DE MEXICO; 25/07/16**

Ante los datos que indican que la tasa de ocupación infantil y la inasistencia escolar en México aumentan con la edad, se establecerá el observatorio ciudadano por los derechos de los niños, que tendrá por objeto discutir, analizar y monitorear las políticas públicas en torno a los niños, ubicando el alcance e impacto de las mismas en los menores.

Óscar Ulises García Cervantes, Secretario Técnico de la Comisión de Atención y Desarrollo de la Niñez en la ALDF, afirmó que la Comisión trabaja en la elaboración de iniciativas de ley y modificar las ya establecidas, con el fin de generar un esquema general de prevención, protección, atención y resiliencia que salvaguarde los derechos de las y los niños desde el periodo de gestación y hasta su entrada a la juventud.

De acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, el Distrito Federal tiene la tercera tasa de trabajo infantil más baja con respecto a la nacional con 5 por ciento, equivalente a 85 mil niñas, niños y adolescentes.

García Cervantes precisó que de acuerdo con el Informe de 2014 del INEE El derecho a una educación de calidad, la no matriculación llega a 46.7% para quienes tienen 17 años. Por esta razón, las organizaciones de las Naciones Unidas invitan al país a poner atención en la calidad de la educación secundaria y media superior y en la asistencia escolar hasta cumplir la mayoría de edad, de forma tal que les aleje del trabajo infantil.

Informó que de acuerdo con datos del Módulo de Trabajo Infantil de la ENOE 2013, uno de los motivos que los niños y niñas en México mencionan para trabajar es “pagar su escuela y/o sus propios gastos” por lo que este año las agencias de la ONU difunden la campaña “No al trabajo infantil, Sí a la educación de calidad”, ya que en México 2.1 millones de niñas y niños de 5 a 17 años no asisten a la escuela, cifra que representa el 7.2% de la población en este rango de edad.

Sostuvo que los niños procedentes de entornos desfavorecidos, de grupos minoritarios o sustraídos del seno familiar carecen de protección. “Sus empleadores hacen lo que sea necesario para hacerlos completamente invisibles y, por lo tanto, son capaces de ejercer control absoluto sobre ellos. Estos niños trabajan en condiciones degradantes, lo que socava todos sus derechos y principios fundamentales”.

La iniciativa se trabaja en conjunto con los órganos gubernamentales de atención a niñas y niños de la ciudad de México, organizaciones sociales y la academia en donde se establecerá el observatorio ciudadano.

<http://www.diariodemexico.com.mx/crean-observatorio-ciudadano-los-derechos-los-ninos/>

**AMPLIARÁ CONSTITUCIÓN CDMX DERECHOS POLÍTICOS PARA QUE JÓVENES PARTICIPEN EN  
PROCESOS DEMOCRÁTICOS  
PORTAL AL MOMENTO; 25/07/16**

El consejero Jurídico y de Servicios Legales, Manuel Granados Covarrubias, anunció que el proyecto de Constitución para la Ciudad de México busca ampliar el reconocimiento de derechos políticos para que los jóvenes de 16 y 17 años puedan participar en los procesos democráticos de la capital del país.

“La parte federal está contemplada en la Constitución que rige al país y sobre eso, nosotros no podemos hacer modificaciones; sin embargo, en la local estamos verificando que el articulado no caiga en alguna inconstitucionalidad, para votar en los procesos locales partir de los 16 años”, remarcó.

El funcionario local puntualizó que, actualmente, el Equipo Redactor busca que desde las edades señaladas la juventud capitalina también participe en consultas como la del referéndum y el plebiscito.

En el Museo de la Ciudad de México, Granados Covarrubias detalló que el Equipo Redactor ha estudiado diversos mecanismos para afianzar la participación ciudadana y la cultura democrática entre un sector que representa más del 30 por ciento de la población en la CDMX.

“Queremos lo mismo en ejercicios de presupuesto participativo, porque a lo que nosotros aspiramos es a una ampliación genuina de reconocimientos de derechos políticos”, abundó el también secretario técnico del llamado Grupo de los 30, que cuenta con un alto reconocimiento social.

Mencionó que para la aplicación de las medidas señaladas, las adecuaciones pertinentes a la ley electoral deben ejecutarse antes de octubre del próximo año, cuando formalmente inicia el proceso comicial de 2018.

“Estamos ensanchando el reconocimiento de derechos en una ciudad incluyente, democrática, abierta y plural, que siempre ha estado a la vanguardia y por encima del resto de la entidades de la República”, sostuvo.

El titular de la Consejería Jurídica informó que durante los días martes y jueves se está confeccionando el articulado de la Constitución que busca ser parteaguas en Latinoamérica.

Detalló que a la fecha, ya se ha trabajado en el capítulo respectivo a los derechos fundamentales de las personas y que todo estará listo para presentar el primer borrador de la Carta Magna durante la primera quincena de agosto.

<http://www.almomento.mx/ampliara-constitucion-cdmx-derechos-politicos-para-que-jovenes-participen-en-procesos-democraticos/>